

# ANDALUCIA EN LA ENCRUCIJADA

JOSÉ ACOSTA SANCHEZ

(Comisión permanente del Congreso-PSA)

A pasado el tiempo suficiente para madurar unas reflexiones sobre los resultados electorales en Andalucía y la nueva correlación de fuerzas políticas generadas en el país andaluz a partir del 15 de junio. A la luz de esos resultados, valoraciones superficiales y mecanicistas han sentenciado a muerte al único partido andaluz autóctono, nacido en Andalucía y que en ella conserva su centro de decisiones. La realidad política irá refutando, día a día, tales vaticinios, pero, como socialistas y andaluces, tenemos la responsabilidad por nuestra parte de hacer el análisis correspondiente de la situación, ante el pueblo andaluz y la opinión pública. Con ello proporcionamos, por una parte, elementos para un debate en profundidad, y por otra, contribuimos a situar "el estado de la cuestión" en sus justos términos, mal dibujados hasta hoy y mal conocidos por los propios andaluces.

Una aproximación al tema puede intentarse a través de los siguientes puntos:

1) Resulta evidente que el pueblo andaluz ha perdido la primera batalla política del posfranquismo, y que el triunfo de las fuerzas centralistas —aquellas que tienen en Madrid su centro de decisiones— ha sido total, bajo la hegemonía de la UCD, gubernamental, y el PSOE, aliado a la socialdemocracia europea. Ahora bien, una **derrota electoral no puede acabar con la causa de un pueblo**. Siempre que ese pueblo cuente con unas mínimas reservas de voluntad y unas mínimas disponibilidades ideológicas y políticas. Podemos asegurar que esos mínimos existen hoy en Andalucía, y no sólo condensados en el PSA, sino también arraigados en otros ámbitos.

2) Efectivamente, ha ocurrido lo más grave que podía ocurrir a nuestra causa a la salida del franquismo: la reducción del único partido de Andalucía a la condición de fuerza estraparlamentaria. En rigor, Andalucía se ha quedado sin una sola voz en las primeras Cortes de la nueva era política. Ni siquiera el diputado que el PSA ha sacado, por Cádiz, es suyo: paradoja aleccionadora a la hora de las alianzas.

Somos plenamente conscientes de la gravedad que entraña el arrojamiento del PSA al "gheto" extraparlamentario. No se nos ocultan las consecuencias políticas del hecho, ni sus secuelas ideológicas. En primer lugar, los resultados electorales serán presentados —lo están siendo ya— como la "demostración" de que el pueblo andaluz carece de la voluntad de autonomía y autogobierno que caracteriza a los pueblos recios y seguros de sí mismos. Y esa "demostración" será transportada a las Cortes Constituyentes por las fuerzas electorales triunfantes —de forma más o menos explícita— y producirá el efecto de que se conceda a Andalucía el grado de autonomía que "merece". Es decir, una **descentralización puramente administrativa servida paternalmente por el centralismo por la vía del PSLA** (Partido Social Liberal Andaluz), el partido de la derecha "regionalista" andaluza que sirve de correa de transmisión a los intereses del centro (Centro, a la vez, de Suárez). Descentralización administrativa, no conquistada, que no alterará en absoluto la condición de colonia interna del capitalismo español que Andalucía viene desempeñando desde hace cuarenta años (antes, siglos antes, lo fue, fundamentalmente, del capitalismo internacional).

Frente a esa situación y perspectiva, el PSA tiene que seguir existiendo, con más vigor que nunca, para: a) mantener la vanguardia por una verdadera autonomía del pueblo andaluz, es decir, por el grado de autogobierno que le permita afrontar sus gravísimos problemas y disponer de su destino histórico, sin mediaciones; b) desarrollar las tareas comenzadas en orden a la recuperación de la historia de Andalucía; c) potenciar, con más energía que nunca, la toma de conciencia del pueblo andaluz, y d) denunciar sin escrúpulos todo planteamiento constitucional discriminatorio, tecnocrático, o paternalista, de la cuestión andaluza.

3) No somos tan ingenuos que ignoremos los grandes retos que acarrea una derrota electoral. Pero de otra parte sabemos que ese tipo de derrota se convierte en una buena fragua para

templar un partido: se endurecen los buenos y se queman los mediocres; se acaban de forjar los que tenían la moral a punto y salen aventados los que nunca estuvieron de verdad, quienes nunca identificaron al partido como vehículo de una tarea objetiva, es decir, necesaria y, por tanto, irreversible.

4) El PSA ha triplicado sus efectivos durante y después de la campaña electoral, lo que le permite llevar a su final la indispensable reestructuración orgánica. Hechos ambos que confluyen en la consolidación del partido.

5) Es constatable una cierta "mala conciencia" de muchos andaluces que votaron partidos no andaluces, y que hoy contemplan que el nombre de su tierra está ausente en las Cortes, mientras que los pueblos más recios de España han salvado su dignidad y salvaguardado sus intereses con un importante número de voces propias en ellas.

Esa "mala conciencia" está comenzando ya a actuar como revulsivo de la causa de Andalucía y estamos seguros de que comenzará a dar sus frutos a corto plazo.

6) Nunca caímos en la ilusión del éxito electoral. Sabíamos que faltaban condiciones: medios, experiencia, apoyos adecuados y, por qué ocultarlo, el grado de autoidentificación histórica que un partido precisa para vibrar con todas sus potencialidades en una campaña electoral. También nos sobraron escrúpulos, complejos e ingenuidades: toda la ganga que arrastra inevitablemente un partido bisoño. Por todo eso, ilusiones electoralistas no hubo. Hubo, sí, la confianza de rescatar para Andalucía al menos una voz, que hablara firme en las Cortes por ella, que diera fe de la existencia de un pueblo, sin someterse a obediencias ajenas, ni hipotecarse a estrategias extrañas.

7) A la vista del análisis anterior, del cuadro de factores que enmarca nuestro caso, el PSA interpreta y registra lo ocurrido el 15 de junio pasado como un fracaso electoral, en modo alguno como una derrota política.

8) La afirmación anterior no es triunfalista, bajo ningún aspecto. Pues si bien interpretamos que hemos cerrado la campaña

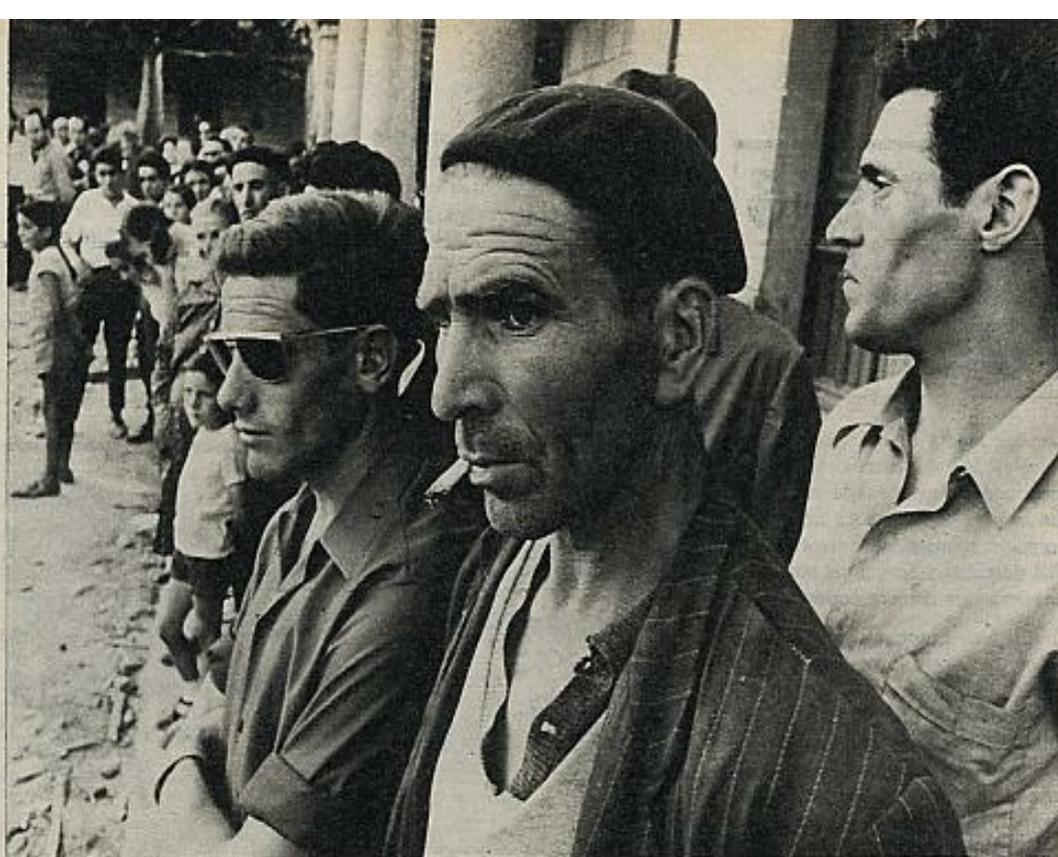
electoral con un saldo político positivo, también introducimos en el análisis otro importante dato de nuestra dialéctica: la nueva correlación de fuerzas generadas en Andalucía permite, indudablemente, a nuestros principales adversarios, de derecha e izquierda, intentar asfixiarnos. Proyecto que puedan desarrollar por tres vías: a) silenciándonos; b) erosionándonos, y c) simulando asumir nuestra bandera.

Consciente de la puesta en marcha de esa operación y de la importancia de los medios que puede movilizar, el PSA valora y afronta su nueva situación como **fase de resistencia**, que habrá de vertebrarse sobre tres principios tácticos: combatividad, serenidad y voluntad inquebrantable de permanencia mediante la reafirmación y profundización de su línea política.

## Necesidad histórica del Partido Socialista de Andalucía

Que la voluntad de permanencia del PSA no responde al mero voluntarismo de unos grupos de intelectuales, profesionales y obreros, que suman varios miles de personas, es lo que interesa demostrar esencialmente. En esa dirección, la demanda histórica del pueblo andaluz y la cuestión del espacio político específico constituyen las principales pruebas.

Abordándolas, resulta de entrada axiomático que **sólo a condición de negar la necesidad de autonomía del pueblo andaluz** —lo que implicaría negar su existencia misma— **puede negarse la necesidad de que exista un partido estrictamente andaluz, de obediencia y soberanía plenamente andaluzas**. Si se admite la primera necesidad, hay que admitir la segunda, por la misma razón que la necesidad de viajar impone la del vehículo. Esa **inesquivable correlación** es el meollo del tema, el punto de gravedad que quieren ignorar, escamotear o minimizar todos los partidos centralistas —aquellos, repetimos, cuyos centros de decisiones se encuentran en Madrid—, ya que en este terreno se enfrentan a una **contradicción insuperable**. Tal contradicción la hemos visto magistralmente retratada por Enrique Iniesta, en un reciente artículo, que esperamos disfrute de la difusión que merece ("El País", 16 de julio). El autor sustenta la necesidad histórica del PSA o, lo que es igual, la contradicción partidos-centraliza-



"En rigor, Andalucía se ha quedado sin una sola voz en las primeras Cortes de la nueva era política".

dos/autonomía de los pueblos, en los siguientes presupuestos, que honradamente consideramos indesmontables:

1.º "La ausencia de partidos regionalistas abandona la causa de las regiones a las estrategias centralistas de turno. Ahí está el Mezzogiorno, la Andalucía italiana, para demostrarlo. Un aviso".

2.º "La inercia del poder de las grandes formaciones políticas centrales llevará a taponar que los pueblos de España se expresen directamente con sus voces propias y no supuestas e inventadas desde el centro".

3.º "Tal inercia forzará a que la síntesis de esas voces, en vez de hacerla los pueblos directamente en la superestructura del Estado, la compongan las burocracias internas de los grandes partidos estatales".

4.º "Así, el Estado sería la síntesis de esos grandes partidos y no la de los pueblos" (los subrayados de todas las citas son nuestros, J. A.).

Si quisiéramos hacer la síntesis teórica de esas formulaciones de Iniesta, difícilmente superables, encadenaríamos las siguientes reflexiones, que deberían ser tenidas en cuenta en este momento constituyente y a la hora concreta de establecer las autonomías:

—Efectivamente, si las autonomías futuras de los pueblos de España son gestionadas exclusi-

va, o hegemónicamente, por las burocracias internas de los grandes partidos estatales, el cambio en la constitución del Estado habrá sido puramente formal, y el autogobierno de los pueblos una entelequia demagógica. Pues la burocracia centralista sólo tiene una naturaleza, que no cambia porque sea manejada por un gran partido de izquierda, en vez de por uno de derecha. Y, naturalmente, cuando nosotros reclamamos autonomía y autogobierno hablamos de un derecho que es, a la vez, una necesidad de los pueblos de España, derecho y necesidad que no pueden cubrirse a niveles puramente formales, sino mediante la práctica real de cada colectividad diferenciada, con sus instituciones e instrumentos específicos. Y entre estos últimos no hay más remedio que colocar el partido de obediencia específica, con un espacio político concreto: el de velar por la autenticidad del proceso autonómico. Y sólo él puede hacerlo porque, de entre todos los partidos, sólo él ha nacido del pueblo que entra en dicho proceso, y a la defensa de sus intereses limita su estrategia. Reconocer, pues, el derecho a la autonomía del pueblo andaluz es, inevitablemente, reconocer la necesidad de un partido del pueblo andaluz. Lo que no quiere decir que otros partidos no defiendan sus intereses—cosa obvia—, sino que existe la demanda histórica—y hasta la necesidad metodológica, podría decirse— de

que exista uno, al menos, que los defienda específicamente, o sea, que haga de esa defensa su razón de ser. Porque sólo así su autonomía no podrá ser distorsionada o desvirtuada.

—Es tan claro para nosotros, como para Enrique Iniesta, que la autonomía de un pueblo se esteriliza en el interior de un Estado si no va acompañada de la existencia de un partido regionalista que la salvaguarde y sustente. El Mezzogiorno italiano: una prueba.

—La autonomía de Andalucía sólo podrá fecundar en un verdadero autogobierno, capaz de resolver los angustiosos problemas de nuestro pueblo, en la medida en que exista un partido andaluz autóctono y soberano, que para nosotros, a finales del siglo XX y dada la índole de los problemas andaluces, ha de ser socialista.

### Autonomía y unidad del socialismo como problemas

Si es científica la conclusión a que nos ha conducido nuestro análisis, es decir, si la necesidad de autonomía de Andalucía aparece la necesidad de un partido socialista de obediencia andaluza, se plantea, sin duda, el grave problema de resolver la dualidad con partidos socialistas de obediencias exteriores a Andalucía y que operan en ésta. Estamos ante una problemática bas-

tante enraizada al día de hoy.

La existencia de un partido socialista regionalista genera en seguida una acusación mecánica: la de que impide la necesaria unidad del socialismo español. En nombre de este "obstáculo" se han escrito muchas vanalidades y remachado muchos dogmas esclerosados. Apenas si se ha llegado a atisbar, siquiera, que no estamos ante un fenómeno caprichoso, sino ante una dialéctica impuesta por la propia constitución del Estado español, dialéctica que se renueva y desarrolla a la caída de los regímenes oligárquicos—el borbónico, en 1931, y el franquista hoy— y es tan irreversible como lo pueda ser la democracia, puesto que es un componente de ella, tan fundamental como los restantes (hablar de democracia no es sólo hablar de las libertades individuales, sindicales y políticas, sino también, y al mismo tiempo, hablar de las libertades de los pueblos en el interior de los Estados en que se reconozcan como tales).

Cuando al PSA se le acusaba de entorpecer la unidad del socialismo español se está incurriendo en una grave confusión conceptual, con frecuencia malintencionadamente. Porque lo que obstaculiza, de verdad, es la uniformidad, que es cosa distinta a la unidad.

Llevado el análisis a sus últimas consecuencias, llegamos a las siguientes conclusiones definitivas. Si es cierta la necesidad de autonomía para el pueblo andaluz, la existencia del PSA no es negociable. También es necesaria, de otra parte, la unidad del socialismo español; somos los primeros en reconocerlo y pedirlo. Luego, no hay otra salida para la cuestión sino conjugar esas dos necesidades. Y pensamos que algún día habrá que ponerse a trabajar seriamente en ello.

Ese es el planteamiento riguroso de la problemática, forzadamente dialéctica, como todos los asuntos graves del socialismo.

La otra vía para dirimir el tema es la oriental: sentarse a ver pasar el cadáver del adversario. A pesar del acerbo oriental andaluz, es obvio que esa vía no es viable para el Partido Socialista de Andalucía. Ni tenemos tiempo, ni sila para sentarnos. Lo nuestro es seguir andando. Y relejendo y meditando aquello que dijo Blas Infante: "Ancha es Castilla, pero no por Andalucía". Lo que quiere decir: no más centralismo, del color que sea. ■ J. A. S.